



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 19 de diciembre de 2018



Dictamen N°: 30.../2018/2019
Exped. N°:..... 7569.....

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja el rechazo del *Proyecto de "QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PUBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA CENTRO JUVENIL "VILLA AURELIA" EL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO PARTE DE LA FINCA N° 9.901, DEL DISTRITO DE LA RECOLETA, ASIEN TO DE SUS INSTALACIONES SOCIALES Y DEPORTIVAS"*. Presentado por el Senador Enzo Cardozo , en fecha 25/05/17.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Derlis Ariel Osorio Nunes
Presidente

José Gregorio Ledesma
Relator

Georgia Arrúa
Vicepresidenta

MIEMBROS:

Sixto Pereira

Oscar Salomón

Blas Lanzoni

Enrique Riera

Martín Arévalo

